Universidad de Navarra

Configuración antropológica del matrimonio y la familia (MDMPC)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Descripción de la asignatura

La asignatura pretende presentar los conceptos antropológicos necesarios para profundizar en la dimensión sexuada de la persona humana y su incidencia en el sentido cristiano de la vocación al matrimonio -o al celibato apostólico-.

¿Qué significado tiene que la naturaleza humana presente una concreta realización histórica como varón o como mujer? ¿Qué relación existe entre la persona masculina y la persona femenina? ¿Hasta qué punto la diferencia implica desigualdad?

La respuesta a estas preguntas nos lleva a plantearnos la relación del desarrollo de la persona humana con su ser como varón o como mujer: la libertad, el compromiso, la verdad, las estructuras de sociabilidad y comunicación, el sentido del amor humano: el cuadro de referencias presentado por la interrelación de estos conceptos enmarca el carácter esponsal de mujer y varón.

A partir de estos presupuestos la asignatura trata de ofrecer el soporte antropológico de la conyugalidad: la explicación sobre su origen y esencia, su fin, sus rasgos, su ser y su obrar.

A continuación se explica la conyugalidad como la relación fontal de todo parentesco y el origen de su plenitud humana. Un breve análisis de los conceptos de paternidad, maternidad y filiación ponen de manifiesto esa relación de causalidad. Por último se presenta la fraternidad como la primera relación colateral en el parentesco y se muestra la relación del parentesco con la realidad fáctica de la naturaleza, la experiencia de la libertad y el carácter histórico de la cultura.

Datos Generales

- **Titulación**: Máster Derecho Matrimonial y Procesal Canónico
- **Módulo/Materia**: Configuración Antropológica del Matrimonio y la familia
- **Créditos**: 3 ECTS
- **Curso**: 1º semestre
- **Modalidad**: Mixta (1,5 presencialidad y 1,5 online)
- **Profesores**: D. Juan Ignacio Bañares y D. Álvaro González Alonso
- **Profesor responsable**: D. Álvaro González Alonso
- **Idioma**: Castellano
- **Horario de clases presenciales**: semana 8-12 de septiembre de 2025
- **Aula:** Edificio Alumni. Sede de Madrid

PROFESORADO

gonzalez_alonso_alvaro (1).jpg**D. Álvaro González Alonso**

Ver CV

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

- Adquirir los conceptos básicos para poder comprender la realidad y riqueza que ofrece la modalización sexuada del ser humano y su desarrollo en el matrimonio y la familia.
- Respetando la autonomía del estatuto científico de cada materia, interesa también establecer los presupuestos para comprender la unidad entre el conocimiento natural sobre la materia citada y el conocimiento aportado desde la luz de la Revelación, a través de la fe.
- Conocer la fundamentación antropológica, filosófica y ética del matrimonio y de la familia, descubriendo la articulación armónica entre sexualidad, amor, matrimonio y familia.
- Conocer las identidades antropológicas radicales: conyugalidad, paternidad-maternidad, filiación, fraternidad, sentido y estructura del parentesco y sus expresiones culturales.
- Profundizar en el proceso subjetivo del amor esponsal en relación con la estructura y los fines del matrimonio y la familia y descubrir el significado y alcance de la dimensión de justicia. Ejercitarse en la expresión de realidades complejas a través del lenguaje actual.

PROGRAMA

UNIDAD DIDÁCTICA I. PERSONA Y SEXUALIDAD HUMANAS

- Lección 1. La unidad ontológica sustancial de la persona humana
- Lección 2. Presupuestos antropológicos
- Lección 3. Carácter esponsal de la persona humana

UNIDAD DIDÁCTICA II. SER CÓNYUGES: NÚCLEO DE LA FAMILIA

- Lección 4. La conyugalidad
- Lección 5. Ser y obrar conyugal

UNIDAD DIDÁCTICA III. CONYUGALIDAD, CONSANGUINIDAD Y PARENTESCO

- Lección 6. La conyugalidad como base del parentesco
- Lección 7 La paternidad-maternidad y la filiación
- Lección 8. La fraternidad y las relaciones de parentesco

METODOLOGÍA DE ESTUDIO

Se trata de una asignatura breve, y a la vez situada en el fundamento del matrimonio y de la familia. Para **cada Unidad Didáctica** se facilitarán algunos **textos relacionados con la materia** o se hará remisión a la **bibliografía** que corresponde. No existe un manual específico que desarrolle de modo sistemático los contenidos del programa.

Modo de estudiar las lecciones

Las lecciones, organizadas en Unidades Didácticas, tienen la siguiente estructura:

1. La enunciación de los objetivos perseguidos en esa lección.
2. Una breve síntesis de la lección.
3. Unos textos de bibliografía básica y del Magisterio relativos al tema de la lección en cuestión. Son textos que se han de leer, comprender y estudiar estos textos. Además, para aquellos que deseen ampliar o aclarar los conceptos, se ofrece una bibliografía complementaria.
4. Ejercicios:

- Autoevaluación. Una vez estudiada cada lección, respondan a las preguntas de la autoevaluación escribiendo las respuestas sin hacer uso de la bibliografía; comprueben luego, con los textos de la bibliografía básica de esa lección, buscando los lugares oportunos, cómo han respondido a lo que se preguntaba; así pues, se trata de que el primer juicio sea el suyo propio. Después de realizado lo anterior –sólo después– pueden buscar las respuestas sugeridas por el profesor, sabiendo que son claves breves e indicativas acerca del enfoque de las cuestiones. Pero en ningún caso pretenden ser respuestas cerradas y menos aún exhaustivas.
- Actividad de reflexión. No todas lecciones tienen esta actividad.

Tareas a realizar después de cada Unidad Didáctica:

- El alumno deberá realizar el ensayo que se le propone y subirlo a la plataforma antes de la fecha de entrega prevista.
- Debe realizar en el plazo previsto un examen parcial tipo test sobre los contenidos de la Unidad Didáctica.

EVALUACIÓN

La evaluación de la materia se llevará a cabo principalmente mediante exámenes y trabajos.

CALIFICACIONES

1. Los trabajos se evalúan mediante letras: A, B, C, ó D:
    1. A: significa que el Trabajo está muy bien y contribuirá a subir la nota de esa parte de la asignatura.
    2. B: significa que el Trabajo está bien y contribuirá a mejorar algo la nota de esa parte de la asignatura.
    3. C: significa que el Trabajo es correcto, pero no afecta a la nota global de esa parte, ni positiva ni negativamente.
    4. D: significa que el Trabajo es deficiente y rebaja la nota del examen.
2. Los exámenes test se puntúan en porcentaje. Para aprobarlos es necesario obtener más de un 50%.

EXÁMENES PARCIALES

Para la evaluación, se harán **tres exámenes parciales, uno correspondiente a cada Unidad Didáctica.** Se aprueban con un 50%.

- El **primer examen parcial** consta de un ejercicio que abarca la materia correspondiente a la Unidad Didáctica I. La calificación de este examen es resultado de la valoración entre el examen test (calificación automática) y el trabajo de esa Unidad Didáctica. Es OBLIGATORIO haber presentado el trabajo **antes** de realizar el examen, de lo contrario no se supera el examen parcial.
- El **segundo examen parcial** consta de un ejercicio que abarca la materia correspondiente a la Unidad Didáctica II. La calificación de este examen es resultado de la valoración entre el examen test (calificación automática) y el trabajo de esa Unidad Didáctica. Es OBLIGATORIO haber presentado el trabajo **antes** de realizar el examen, de lo contrario no se supera el examen parcial.
- El **tercer examen parcial** consta de un ejercicio que abarca la materia correspondiente a la Unidad Didáctica III. La calificación de este examen es resultado de la valoración entre el examen test (calificación automática) y el

trabajo de esa Unidad Didáctica. Es OBLIGATORIO haber presentado el trabajo **antes** de realizar el examen, de lo contrario no se supera el examen parcial.

En caso de haber aprobado todos los exámenes parciales, la CALIFICACIÓN FINAL es la media aritmética de cada uno de los exámenes parciales.

Convocatoria ordinaria:

Quienes no hayan superado alguno/s de los exámenes parciales deberá/n reiterarlo/s en la convocatoria ordinaria.

Convocatoria extraordinaria:

Quienes no hayan superado alguno/s de los exámenes parciales deberá/n reiterarlo/s en la convocatoria extraordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Los estudiantes disponen de un servicio de mensajería en ADI con el que pueden, cuando lo necesiten, comunicarse con el docente. En el caso de que un alumno necesite o sugiera una entrevista personalizada podrá sugerir tenerla a través del canal oportuno (meet, zoom, etc...).

También se prevén que se impartan algunas sesiones para la resolución de dudas, de una duración aprox. de 45-60 minutos por el canal oportuno (meet, zoom, etc...). Se convocarán a lo largo del curso, cuando se haya avanzado en la materia.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

I. AUTORES

- **Miras Pouso, J; Bañares Parera, J. I.**, *Matrimonio y familia*, RIALP, Madrid 2015 (7ª ed). Localízalo en la Biblioteca
- **Bañares, J. I.**, *Extracto del Comentario al canon 1091*, en AA.VV., *Comentario Exegético al Código de Derecho Canónico*, dir. MARZOA, A.; MIRAS, J; RODRÍGUEZ, R., EUNSA 3ª ed, Vol. III/2, Pamplona 2002, pp. 1200-1203 Localízalo en la Biblioteca
- **Bañares, J. I.**, *La dimensión conyugal de la persona: de la antropología al derecho,* RIALP, Madrid 2005. Localízalo en la Biblioteca
- **Bañares, J. I.**, *El matrimonio y el celibato*, en Cuestiones de Derecho Matrimonial, [en prensa].
- **Bañares, J. I.**, *Aprender a amar*, Texto recogido en el libro BAÑARES, J. I., *El matrimonio: amor, derecho y vida de fe*, RIALP, Madrid 2008. Localízalo en la Biblioteca
- **Caffarra, C.**, *Sexualidad a la luz de la antropología y de la Biblia*, RIALP 4ª ed., Madrid 2002. Localízalo en la Biblioteca
- **Ceriotti Migliarese, M.**, Erótica y materna. Un viaje al universo femenino, RIALP, 6ª edición, Madrid 2024. Localízalo en la Biblioteca
- **Ceriotti Migliarese, M,** Masculino. Fuerza, eros, ternura, RIALP, 3ª edición, Madrid 2019. Localízalo en la Biblioteca

Universidad de Navarra

- **Escrivà Ivars, J.**, Extracto de *El matrimonio como unión en el ser y como despliegue existencial de la unión*, en AA. VV., *Escritos en Honor de Javier Hervada*, Ius Canonicum, Vol. especial (1999), págs. 573- 583. Localízalo en la Biblioteca
- **Franceschi, H. F.; Carreras, J.**, *Antropología jurídica de la sexualidad*, Caracas 2000. Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]
- **Hervada, J.**, *Libertad, naturaleza y compromiso en el matrimonio*, RIALP 3ª ed., Madrid 2002. Localízalo en la Biblioteca
- **Hervada, J.**, *Diálogos sobre el amor y el matrimonio*, EUNSA 4ª ed., Pamplona 2007. Localízalo en la Biblioteca [Recurso impreso] Localízalo en la Biblioteca [Recurso electrónico]
- **Martínez de Aguirre, C.**, *Diagnóstico sobre el derecho de familia*, RIALP, Madrid 1996 (**). Localízalo en la Biblioteca
- **Viladrich, P. J.**, *El modelo antropológico del matrimonio*, RIALP, Madrid 2001. Localízalo en la Biblioteca
- **Yanguas, J. M.**, *El significado esponsal de la sexualidad humana*, RIALP, Madrid 2001. Localízalo en la Biblioteca

II. MAGISTERIO

- **Benedicto XVI**, Ex. Ap. *Sacramentum Caritatis*, 22 febrero 2007, nn. 27-29.
- **Benedicto XVI**, Ex. Ap. *Deus Caritas Est*, 25 diciembre 2005, passim.
- **Concilio Vaticano II**, Const. *Lumen Gentium*, 21 noviembre 1964, nn. 35, 42.
- **Concilio Vaticano II**, Const. *Gaudium et Spes*, 7 diciembre 1965, nn. 24-25; 47-52.
- **Concilio Vaticano II**, Decr. *Apostolicam Actuositatem*, 18 noviembre 1965, nn. 11, 30.
- **Congregación para la doctrina de la fe**, *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo*, 31 mayo 2004.
- **Francisco**, Ex. Ap. *Amoris laetitia*, 19 marzo 2016, nn. 143-162; 188-198.
- **Juan Pablo II**, *Catecismo de la Iglesia Católica:*
  - Matrimonio: nn. 355-373; 2331-2335; 2360-2379,
  - Familia: nn. 2201-2206; 2207-2213; 2232-2233,
  - Deberes Familiares: nn. 2214-2231.
- **Juan Pablo II**, Ex. Ap. *Familiaris Consortio*, 22 noviembre 1981, nn. 11-27, 42-48.
- **Juan Pablo II**, Carta Ap. *Mulieris Dignitatem*, 15 agosto 1988, nn. 17-22.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- **Castilla Cortázar, B.**, *La complementariedad varón-mujer: nuevas hipótesis*, RIALP 3ª ed., Madrid 2004. Localízalo en la Biblioteca
- **Castilla Cortázar, B.**, *Persona femenina, persona masculina*, RIALP 2ª ed., Madrid 2004. Localízalo en la Biblioteca
- **D'Agostino, F.**, *Filosofía de la familia*, RIALP, Madrid 2007. Localízalo en la Biblioteca
- **Donati, P.**, *La familia como raíz de la sociedad*, BAC, Madrid 2013. Localízalo en la Biblioteca
- **Malo Pé, A.**, *Antropología de la afectividad*, EUNSA, Pamplona 2004. Localízalo en la Biblioteca
- **Melendo, T.**, *Las dimensiones de la persona*, PALABRA 2ª ed., Madrid 2001. Localízalo en la Biblioteca
- **Melendo, T.**, *Ocho lecciones sobre el amor humano*, Madrid 2004 (4ª ed.). Localízalo en la Biblioteca

Universidad de Navarra

- **Sarmiento, A..; Escrivá Ivars, J.**, *Enchiridion Familiae*, Vol. 11: Apéndice, 2001-2005, Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, Pamplona 2009. (Edición electrónica: *Enchiridion Familiae*). Localízalo en la Biblioteca
- **Viladrich, P. J.**, *El pacto conyugal*, RIALP, Madrid 2002. Localízalo en la Biblioteca
- **Viladrich, P. J.**, *La palabra de la mujer*, RIALP 2000. Localízalo en la Biblioteca
- **Viladrich, P. J.**, *El ser conyugal*, RIALP 2001. Localízalo en la Biblioteca
- **Viladrich, P. J.**, *El amor conyugal entre la vida y la muerte: la cuestión de las tres grandes estancias de la unión*, EUNSA Pamplona 2004. Localízalo en la Biblioteca

(**) Este libro está agotado, y, de momento, no va a volver a editarse hasta que no pueda procederse a su actualización. Actualmente, las páginas de este libro que se recomiendan en esta bibliografía han sido incorporadas, con el permiso del autor y del Instituto de Ciencias para la Familia, a la documentación de la asignatura, donde pueden consultarse. Si se desea realizar alguna cita, se deben poner los datos del libro impreso (autor, título de la obra, lugar y fecha, edición, nº de página o nota en la que se encuentra el texto citado, etc.).

- Buscador Biblioteca Universidad de Navarra